

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE  
CHIHUAHUA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL**

**30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera valuados al costo de adquisición, que es inferior al de mercado; los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan.

Este rubro está integrado por 43 cuentas productivas, mismas que tienen un rendimiento de un 90% de CETES sobre el saldo promedio mensual, 42 de ellas en el banco BBVA Bancomer S.A. por un importe de 28'453,432.83 y una cuenta Banamex por el importe de 599.80, distribuidos sus saldos en la Dirección General, planteles y Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos como sigue:

<b>PLANTEL</b>	<b>SALDO</b>
CHIHUAHUA I	331,892.69
CHIHUAHUA II	277,396.35
JUAREZ I	209,744.62
JUAREZ II	267,830.87
JUAREZ III	138,325.00
CAST	93,205.87
PARRAL	196,924.00
DELICIAS	23,450.78
CUAUHTEMOC	44,770.46
OPD	26,870,491.99
<b>SUBTOTAL</b>	<b>28,454,032.63</b>
<b>FONDO FIJO DE CAJA</b>	<b>30,000.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28,484,032.63</b>

**DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

Las cuentas por cobrar por un importe de \$ 2'550,728.00 son recuperables con vencimiento menor o igual a 365 días y se encuentran integradas como sigue:

**PASIVOS:**

Acreeedores Diversos, el saldo de este rubro se encuentra distribuido en las siguientes unidades administrativas:

Integrado por los siguientes conceptos:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO FINAL</b>
PRESTACIONES ANUALIZADAS	6,912.85
PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	185,949.87
AGUINALDO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	787.95
AGUINALDO NO VIGENTE DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	3,215.73
CAPACITACION	144,086.88
SEGURO ESTUDIANTIL, APORTACION VOLUNTARIA Y NPREVEE	2'274,299.42
PRESTAMOS CASAS FINANCIERAS	41,398.67
REVALIDACION VEHICULAR	475.00
ASEGURADORAS	17,518.97
OTROS MENORES	217,913.46
<b>TOTAL</b>	<b>2'892,558.80</b>

CONCEPTO	FAETA	INGRESOS PROPIOS Y APOYO ESTATAL	TOTAL
PRESUPUESTO AUTORIZADO	166,539,838.00	56,318,579.00	222,858,417.00
PRESUPUESTO RECIBIDO	74,961,869.60	37,209,964.88	112,171,834.48

**INGRESOS FINANCIEROS:**

CONCEPTO	2018
OTROS INGRESOS	2'175,122

Este rubro está compuesto por productos financieros, ingresos por renta de cafetería, fotocopiado, ingresos por donativos, ingresos en especie e ingresos diversos.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS. NO APLICA**

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA**

**PATRIMONIO CONTRIBUIDO:**

	2018	2017
DONACIONES	128,958,080.92	124,682,221.93

**PATRIMONIO GENERADO:**

El resultado del ejercicio por 22'574,804.21 obedece a que en la aportación federal de faeta se va generando un ahorro para hacer frente a los gastos de prestaciones que se pagan en el mes de diciembre..

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.**

CONCEPTO	2018	2017
EFFECTIVO EN BANCOS-TESORERIA	28,484,032.63	16,537,906.17
EFFECTIVO EN BANCOS-DEPENDENCIAS		
INVERSIONES TEMPORALES		
FONDOS DE AFECTACION ESPECIFICA		
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS		
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	28,484,032.63	16,537,906.17

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y EGRESOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPT DEL 2018  
(cifras en pesos)

1.-Egresos presupuestarios	89'597,030.27
2.- Menos egresos presupuestarios no contables	
3.- Mas gastos contables no presupuestarios otros gastos	
4.- Total gasto contable	89'597,030.27

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1.- INTRODUCCION**

Con fecha 18 de Septiembre de 1999, se crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua, como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La Dirección y administración del Colegio está a cargo de la Junta Directiva y de un Director General.

**2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO**

El patrimonio del Colegio está constituido por:

- I. Los recursos y bienes muebles e inmuebles que le transfiera el Gobierno Federal o adquieran.
- II. Los subsidios que le otorgue el Gobierno federal y las aportaciones que en su caso, el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales dispongan.
- III. Las cuotas de recuperación que se deriven del ejercicio de los planteles y el Cast.
- IV. Los demás ingresos, utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, legados y derechos que por cualquier tipo de legado adquiera.

medio de la cual informan que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rigen por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores.

Las relaciones de trabajo entre el organismo y sus trabajadores, se regularán conforme a lo dispuesto en el artículo 123 apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, así como por las Condiciones Generales de Trabajo.

Se consideran trabajadores de confianza: el Director General, los Directores de los Planteles y en general el personal administrativo que desempeñe tareas directivas, de inspección, supervisión o vigilancia de acuerdo con lo previsto por el artículo 5º de Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

## **5.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADO FINANCIEROS.**

### **- Bases de preparación de los estados financieros:**

Los estados financieros que se presentan son expresados en pesos constantes y fueron preparados de acuerdo y con base a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, los cuales en lo general son coincidentes con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

### **- Cuentas por cobrar:**

Los ingresos por servicios educativos se reconocen en el momento de su cobro.

### **- Inmuebles maquinaria y equipo:**

Los bienes que integran este rubro se registran inicialmente a su costo de adquisición a través de adjudicación y/o donación. Incorporándose estas al patrimonio de la institución mediante la cuenta de Donaciones Recibidas

### **- Primas de antigüedad al personal:**

El colegio no reconoce este pasivo, ya que ha seguido la política de cargar a resultados tales erogaciones en el ejercicio que esto ocurra.

### **- Indemnización al personal:**

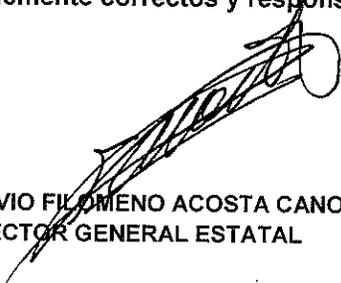
Se tiene implantada la política de cargar a los resultados del ejercicio en que se efectúen las erogaciones por concepto de indemnización al personal.

## **Aportaciones del Gobierno:**

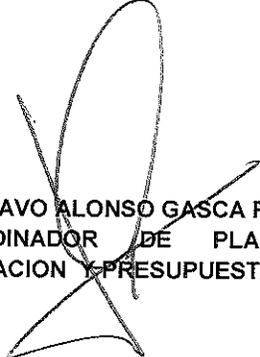
El subsidio otorgado por el Gobierno Federal es remitido por el Gobierno del Estado para cubrir los gastos de Servicios Personales capítulo 1000 y una pequeña parte para gastos de operación.

## **6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



M.C. FLAVIO FILOMENO ACOSTA CANO DE LOS RIOS  
DIRECTOR GENERAL ESTATAL



C.P. GUSTAVO ALONSO GASCA RAMIREZ  
SUBCOORDINADOR DE PLANEACION,  
PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.

Estas firmas forman parte de las notas a los estados financieros del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua al 30 de septiembre del 2018